

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICALSEGUROS.SA.
CELEBRADA EN QUITO EL TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las 9H00 de la mañana, en el local de la compañía ubicado en la siguiente dirección: calle José María Velasco Ibarra oe11-39 y Jaime Roldos Aguilera Carapungo, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la compañía **VICALSEGUROS S.A.**, En la cual actúa como Presidente, el señor Mejía Balcázar Juan Pablo; y, actuando en calidad de Secretario, el señor Víctor Alfonzo Alvarado Gonzaga, se reunieron los ACCIONISTAS de la compañía: 1.-el señor Víctor Alfonzo Alvarado Gonzaga, 2.- Paola Andrea Alvarado Riofrio, 3.- Juan Pablo Mejía Balcázar, 4.- María Alejandra Zambrano Zambrano quienes en razón de lo dispuesto por el Art. 119, en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS.

Se deja constancia que está presente el total del capital social de la compañía.

Una vez instalada la junta acuerdan por unanimidad, el punto a tratarse que a continuación será objeto de estudio y resolución:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA.

Concluida la lectura del orden del día, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día que textualmente dice así: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. Toma la palabra el señor Juan Pablo Mejía Balcázar, Gerente General de VicalsegurosS.A., dando lectura a los Estados Financieros cortados a 31 de diciembre de 2019.

Concluida la exposición la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad, aprobar el informe de los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2019.

Concluido el punto anterior el Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día que textualmente dice así: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA. En este punto toma la palabra la señora Michelle Garrido, y da lectura a su informe el cual queda anexado a la presente acta.

Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario.

Concluido el punto anterior el Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día que textualmente dice así: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA. En este punto toma la palabra el Señor Juan Pablo Mejía Balcázar Gerente General de la compañía y da lectura a su informe el cual queda anexado a la presente acta.

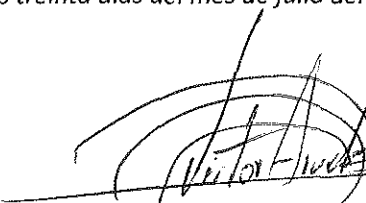
Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia General.

Leída que les fue la presente acta y habiendo aprobado la resolución en todas sus partes sin observaciones, se deja constancia de que la misma fue tomada por unanimidad, así como con la concurrencia del cien por ciento del capital social de la compañía, para constancia de todo lo cual firman todos los asistentes.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de julio del 2020, siendo las 10h00.



1103908404
Juan Pablo Mejía Balcázar
Presidente de la Junta
Accionista



1705048054
Víctor Alfonso Alvarado Gonzaga
Secretaria del La Junta
Accionista



1724596398
Paola Andrea Alvarado Riofrio.
Accionista.



1715804965
María Alejandra Zambrano Zambrano
Accionista